



**GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO**

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2019
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE
DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL REGISTRO CIVIL DE TEMAMATLA DEL ESTADO DE MÉXICO
DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): RC REGISTRO CIVIL

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: P. D. MA. ANGÉLICA GARCÍA RODRÍGUEZ

Fecha de Elaboración: 10 DE NOVIEMBRE DEL 2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 DE NOVIEMBRE DEL 2019

Total de propuestas de la Dependencia Municipal: 2





Número de prioritarias para 2019: 2

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación	Resultado de la consulta pública (Plazo mínimo 20 días naturales)
	nueva	Modif.	Act					
01 RC	Actualización del Manual de Organización		X	Jurídica-Administrativa	Que se encuentren debidamente fundadas y motivadas las facultades y atribuciones del área en la prestación de los diversos trámites y servicios que brinda a la población con el objetivo principal de que éstos sean de calidad y cubran las necesidades de los particulares.	Después de haber presentado el Plan Anual de Mejora Regulatoria 2020, se deben alinear las propuestas realizadas para poderlas llevar a cabo en la práctica.	Mayo del 2020	Favorable



02 RC	Actualización del Manual de Procedimientos	Jurídica-Administrativa	Que se encuentren debidamente fundados y motivados los procedimientos y acciones que realiza de Desarrollo Económico en la prestación de los diversos trámites y servicios que brinda a la población con el objetivo principal de que éstos sean de calidad y cubran las necesidades de los particulares.	En virtud de la implementación del Módulo SARÉ, es que se requiere de la actualización correspondiente del Manual de Organización de Desarrollo Económico ya que se deben empatar las facultades, atribuciones, procedimientos y prestación de los diversos trámites y servicios con el Plan de Desarrollo Municipal y los planes de trabajo a efecto de que la Administración Pública Municipal los preste de manera eficiente, oportuna y eficaz cubriendo en su totalidad las necesidades de los ciudadanos de Temamatlá.	Mayo del 2020	Favorable
----------	--	-------------------------	---	--	---------------	-----------

Observaciones

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>P. D. MA. ANGÉLICA GARCÍA RODRÍGUEZ</p>	 <p>GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO</p> <p>Registro CIVIL Oficialía 01</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>P. D. MA. ANGÉLICA GARCÍA RODRÍGUEZ</p>	<p>Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>LIC. GERARDO RAFAEL BAUTISTA BARRIOS</p>
--	---	---	---

MEJORA REGULATORIA